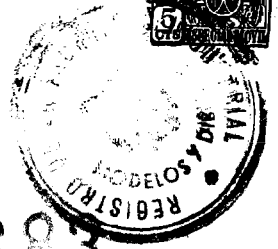


26683



Carpeta núm. 3, 251.

Expediente núm.



26683

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don Daniel Guajardo Bailón y la razón social  
5 Instalaciones y Montajes Eléctricos S.A., domiciliados en  
Barcelona,

por:

"Pantalla o aplique para alumbrado fluorescente"

-o00o-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

El rápido auge y la cada día más extendida aplicación del sistema de alumbrado a base de tubos fluorescentes, llamado también de luz fría, y la relativa novedad del mismo, hacen que continuamente se tienda a mejorar dicha clase de instalaciones y se estudien nuevas mejoras que afectan a las diversas partes del circuito, como por ejemplo, enchufes elásticos, reactancias, substancias fluorescentes, pantallas y, en general, a todos los elementos del sistema.

20

Los técnicos de la entidad recurrente y en especial el inventor de la pantalla o aplique objeto del presente modelo de utilidad, no cesan en el intento de ir mejorando sucesivamente las condiciones técnicas de la clase de instalaciones a que nos venimos refiriendo y han logrado la pantalla o aplique que se reivindica.

25



En las instalaciones corrientes y conocidas hasta hoy día de alumbrado fluorescente se dispone de pantallas e apliques metálicos de formas muy variadas que tienen por objeto concentrar, difundir o dirigir el haz luminoso; al tiempo que sirven de sustentación para el tubo fluorescente. En todas estas instalaciones se presenta un serio y grave inconveniente derivado del hecho de que las especiales condiciones técnicas de esta clase de instalaciones hacen que el tubo deba fijarse sobre la pantalla o aplico a que nos hemos referido, por sus dos extremos; con lo que queda sujeto a la pernicioso influencia de vibraciones exteriores, a los efectos de posibles variaciones de la longitud o dimensiones de la pantalla o aplico de sustentación debidas a cambios de temperatura ambiente y otras, siendo todo ello origen de roturas y deterioros.

Con la pantalla o aplico que se reivindica se evitan los inconvenientes que se acaban de citar, ya que, según este modelo de utilidad, la pantalla o aplico de sustentación del tubo fluorescente es completamente indeformable y sus dimensiones no sufren variación alguna debido a las causas citadas; ello se ha conseguido obteniendo la pantalla o aplico de fibro-cemento, cuyos perfiles y disposición permitan asegurar la invariabilidad de la distancia entre los puntos de enchufe del tubo.

Con el empleo de las pantallas o apliques de fibro-cemento, en las instalaciones de alumbrado fluorescente, se consigue, además de la ventaja ya citada, un perfecto aislamiento de gran importancia en su aplicación eléctrica; por su condición anti-vibratorias, queda eliminado el zumbido de las reactancias que acompañan al equipo fluorescente y que se dig



ponen en las pantallas metálicas; el ser incombustibles es propiedad muy interesante para casos de incendios o posibles ta-circuitos; y por último, el hecho de ser inoxidable e indeformable a pesar del ambiente a que se halle sometida, es otra  
60 condición digna de tenerse en cuenta;

Sin que ello signifique restricción alguna en el objeto del modelo de utilidad y, únicamente a título de ejemplo para facilitar su descripción, en lo que sigue y en los dibujos adjuntos se hace referencia a un caso práctico de ejecución de  
65 la pantalla o aplique que nos ocupa;

De acuerdo con el presente modelo de utilidad, la pantalla o aplique lo constituye una pieza tronco-piramidal construida de fibro-cemento, con la única diferencia en uno y otro caso de que la caja que sirve de alojamiento para la reac-  
70 tancia y condensador irá encima de la pieza que describimos en el caso de ser utilizada como pantalla y, en su interior; en el caso de ser utilizada como aplique;

En la figura 1 se representa en vista exterior lateral la pieza de fibro-cemento que constituye la pantalla o  
75 aplique que se reivindica; en dicha figura puede verse que sus paredes laterales forman entre sí un ángulo de unos 355° aproximadamente, formando la inferior con el plano horizontal un ángulo de unos 75° y la superior, con el plano horizontal, uno de aproximadamente 130°;

La figura 2 es una vista exterior longitudinal  
80 de la pantalla o aplique que nos ocupa y en ella, aparte de la forma general de la misma, se indica donde se situará la caja para la reactancia y condensador que luego se describe, si la citada pieza debe ser empleada como pantalla;

85 En la figura 3 se muestra en planta la pantalla



o aplique vista por su parte interior y en ella se aprecian, en su parte sus proporciones generales, los enchufes -1- y -2- característicos o no, para el tubo fluorescente.

En la figura 3 puede verse en vista exterior la pantalla; la caja para la reactancia y condensador, siendo suficiente para formarse una idea completa de su disposición y forma general; caja que igualmente será de fibro-cemento; en la figura 4 se muestra a mayor escala y en detalle, la manera de sujetar o fijar mediante tornillos o pernos alojados en el hueco -3-, la caja de la reactancia y condensador a la pieza prismática portadora del tubo fluorescente.

Después de lo manifestado se comprende que no variarán en nada la esencialidad del modelo de pantalla o aplique que acaba de concretarse, aquellas circunstancias de tamaño, forma accidental y otras variantes introducidas en ella que no cambien, modifiquen o alteren fundamentalmente las características esenciales descritas; que nomen otra que el empleo de fibrocemento para la obtención de la pantalla o aplique y la caja para la reactancia y condensador.

105

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1.- Una pantalla o aplique para alumbrado fluorescente, que esencialmente se caracteriza en que la citada pantalla o aplique, al igual que la caja que sirve de alojamiento para la reactancia y condensador, se han obtenido de fibrocemento.



2.- La pantalla o aplique para alumbrado fluorescente, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que las caras o paredes laterales forman entre sí un ángulo de unos 155°, formando las superior e inferior con el plano horizontal, unos ángulos de 75° y 130° respectivamente, afectando el conjunto la forma prismática de secciones planas rectangulares, encontrándose los enchufes para el tubo fluorescente dispuestos en el interior o en el exterior de la pantalla, según se trata de una verdadera pantalla o de un aplique.

3.- La pantalla o aplique para alumbrado fluorescente, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza en que la caja para la reactancia y condensador queda fijada sobre el fondo de la pantalla o aplique, en la cara contraria a la cual se han fijado los enchufes, cual caja se fija mediante pernos o tornillos alojados en huecos previstos en la citada caja, sobre la cara exterior o interior del fondo de la pantalla o aplique.

4.- Una "Pantalla o aplique para alumbrado fluorescente".

Barcelona, 20 de abril de 1951.

P.P.

26683

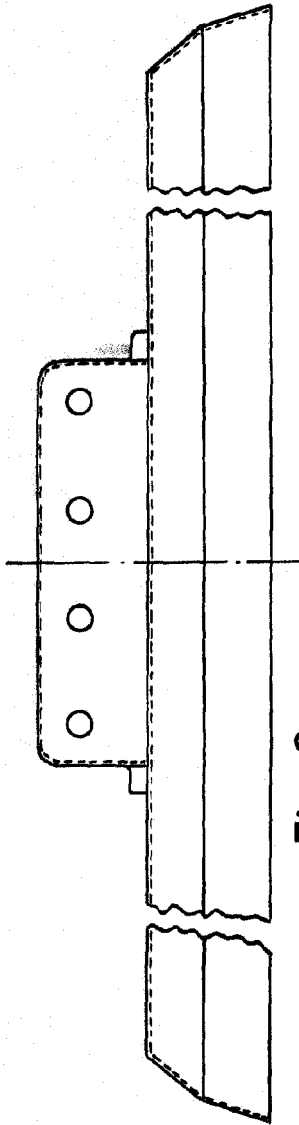
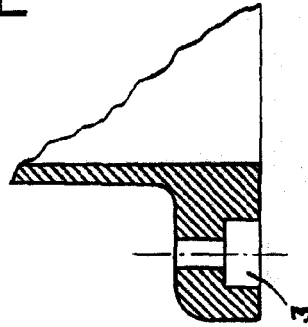


Fig. 2

Fig. 4



ESCALA VARIABLE

Fig. 1

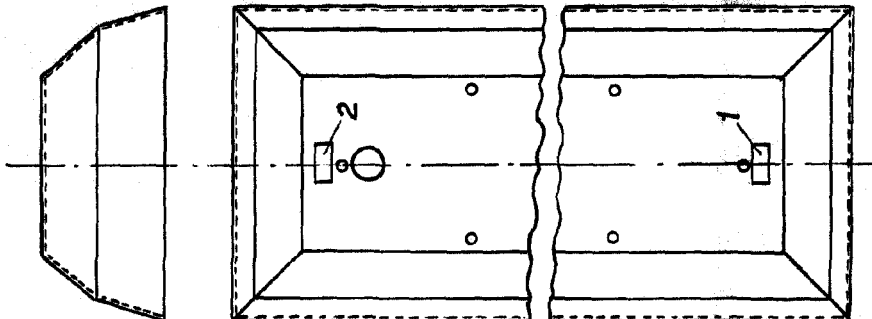


Fig. 3

Barcelona, 20 de abril de 1951.

P.R.